

Acta No. 77

**COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACIÓN Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 12:01 horas del día **16 de junio de 2022** se celebra en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública ubicada en la calle Libertad 101 col. centro, la Sesión No. 76 del Comité de Apoyo para la Adjudicación y Fallo de Concursos de Obra Pública con la asistencia de los abajo firmantes, y con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia, verificación y declaración de Quórum
2. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
3. Análisis, dictamen y emisión de opinión respecto a la contratación de los siguientes trabajos:

**OBRAS PRESENTADAS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

	Descripción	Período de Ejecución	Monto Inc. I.V.A.	Recomendación de Fallo	Resultado
MSP-OPM-RP-051/22-IR	PROYECTO EJECUTIVO VASCONCELOS (ENTRE CORREGIDORA Y SANTA BÁRBARA), EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.	60 días naturales del 30 de junio al 29 de agosto de 2022.	\$1,676,776.94	GRUPO CONSTRUCTIVO BAGONZA, S.A. DE C.V.	Aprobado por Unanimidad

**Comentarios:**

- a) Después de mencionar el orden del día, el Ing. Bladimir Carranza comenta, que se eliminó del orden del día el fallo de la licitación "MSP-OPM-RP-052/22-IR, Limpieza y desazolve de Arroyo Seco bajo la Ave. Lázaro Cárdenas", recibimos el día de ayer una información confidencial por parte de la Contraloría que tenemos que revisar, por lo tanto, es que estamos suspendiendo este fallo.
- b) Después de la explicación de lo que sería el Proyecto, el Ing. Zapata pregunta, ¿si se dejaran los mismos carriles?, la Arq. Claudia Guerra comenta que, si se dejan los mismos carriles, la sección se respeta, solo es dar continuidad a lo que ya se inauguró, el Ing. Emilio Fautsch comenta, ¿si ya se tiene imágenes o renders? O algo así ya que se desconoce completamente el proyecto, no sé si exista alguna forma de hacernos llegar información al respecto, no más para no hacer preguntas obvias, la Arq. Claudia Guerra comenta, que precisamente lo que se está licitando básicamente es el proyecto ejecutivo en sí y por eso es que no se tiene dicha información, el Ing. Fautsch comenta, que él pensó que cuando se hace el proyecto ejecutivo es porque ya se tiene un conceptual y el arquitectónico, esto es ya ingenierías, agradeceré mucho que nos pasen más información para poder opinar al respecto, el Ing. Zapata comenta, que como él decía anteriormente todos estos proyectos los manejaba el Implang, al menos los conceptuales, pero ahorita no, todo se está subcontratando, tiene personal suficiente y capas no sé por qué subcontratan, serán compromisos o no sé qué será pero ha cambiado mucho eso, digo teniendo personal capacitado, no entiendo, el Ing. Bladimir comenta que el Implang están ahorita acompañando estos proyectos y haciendo la revisión de cada entregable y las correcciones que se requiere de cada proyecto.
- c) Después de explicar la parte técnica de la licitación, el Ing. Zapata comenta que si lo que se está concursando es un proyecto, porque deben tener maquinaria y equipo de construcción, la Ing. Gina comenta, como requisito en todas las licitaciones en base a la ley de Obra Pública tienen que presentar el formato donde está vacío pero foliado y con firma, eso lo marca la ley, aunque no se ocupe en este concurso la maquinaria se tiene que presentar el formato como requisito, y si no se cumple con los requisitos quedan fuera, el Ing. Zapata pregunta, ¿tienen que presentar el formato y que diga que no aplica?, la Ing. Gina Alfiero comenta que es correcto, el Ing. Fautsch comenta



## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

que el coincide con el Ing. Zapata, es un tema de ingenierías no es la obra no sé por qué hacen ese tipo de cosas, para mi es completamente innecesario lo que están haciendo , y esto da pie a que se descalifique gente que podría presentar alguna propuesta más interesante, la Ing. Gina Alfiero comenta que es lo que marca la ley , al final de cuentas nosotros al otro lado de incumplir se puede manifestar como cierta preferencia por algún contratista y sería observado en el proceso de licitación, la ley es muy clara en lo personal coincido con ustedes, sin embargo, tenemos que seguir los pasos así como cuando son construcciones, tenemos que seguir todos los formatos para cumplir la ley, entiendo el sentir , pero es lo que marca el proceso, el Ing. Zapata comenta, que él no cree sea requisito de Ley, ustedes hacen las bases y en las bases lo incluyen o no, si no lo incluyen no tiene por qué presentar lo, me imagino que esto es decisión de ustedes, la Ing. Gina Alfiero comenta, que la Ley está sobre las bases, como quiera nos quedamos con el tema de revisarlo puntualmente con la contraloría para el caso de los proyectos ejecutivos podemos a través de las bases eliminar estos formatos, el Ing. Zapata comenta, que él no cree que hay ley que se meta tanto en pedir esa hoja en especial, de que contemple tener maquinaria para cualquier cosa, entonces ustedes lo pueden manejar en las bases, la Ing. Gina Alfiero comenta, que lo vamos a revisar con la contraloría, no más le confirmo que la ley si te marca tan especifico como cada uno de los formatos pero lo revisaremos para ver hacia futuros proyectos ejecutivos omitir los formatos que no apliquen a los proyectos, la Dra. Mariana Téllez comenta, que ella asume el compromiso formal de hacer esa revisión, para que de hoy en adelante se presente o no en los proyectos ejecutivos, antes de que se presente algún otro proyecto ejecutivo al fallo revisamos la inquietud para ver si es o no necesario presentar todos los formatos que marca la ley pero que dependiendo de cada tipo de obra pudieran omitirse.

4. Firma del Acta
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la reunión

Por lo que siendo las 12:18 horas del día, mes y año señalados al inicio, se declara en forma y para todos los efectos legales a que haya lugar la presente Acta, la cual es firmada de conformidad por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

POR EL COMITÉ

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA  
PÚBLICA

  
\_\_\_\_\_  
ING. BLADIMIR CARRANZA JIMÉNEZ  
COORDINADOR

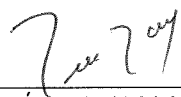
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA  
SECRETARIO


SECRETARÍA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ DAVALOS SILLER  
REPRESENTADO POR  
LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA  
MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ  
REPRESENTADO POR  
LIC. RUBÉN TAMEZ RODRÍGUEZ

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

  
\_\_\_\_\_  
ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO  
REPRESENTADO POR  
LIC. ALEJANDRA M. HUTCHINSON FLORES


SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO  
AMBIENTE

  
\_\_\_\_\_  
LIC. VALERIA GUERRA SILLER  
REPRESENTADO POR  
LIC. ANALUCIA ALBO DOMENE

  
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA

  
\_\_\_\_\_  
DRA. MARIANA TELLEZ YÁÑEZ

C. REPRESENTANTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE  
LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

  
\_\_\_\_\_  
No Asistió  
ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO

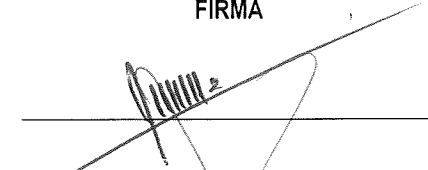
ACTA No. 77

LISTA DE ASISTENCIA

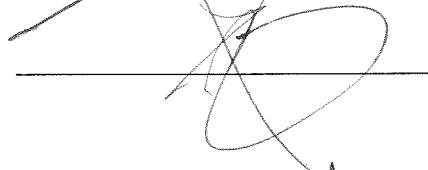
NOMBRE

FIRMA

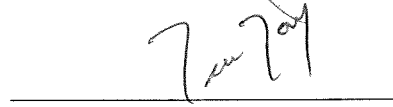
ING. BLADIMIR CARRANZA JIMÉNEZ  
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



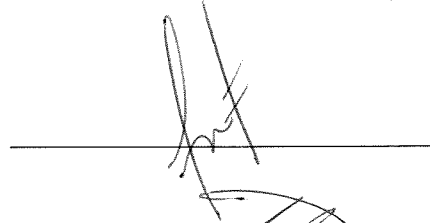
LIC. JOSÉ DAVALOS SILLER  
REPRESENTADO POR  
LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA  
Secretaría del R. Ayuntamiento



C.P. ROSA MARÍA HINOJOSA MARTÍNEZ  
REPRESENTADO POR  
LIC. RUBÉN TAMEZ RODRÍGUEZ  
Secretaría de Finanzas y Tesorería




ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO  
REPRESENTADO POR  
LIC. ALEJANDRA M. HUTCHINSON FLORES  
Secretaría de Desarrollo Social y Humano



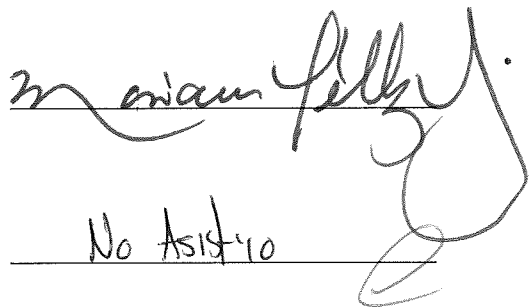
LIC. VALERIA GUERRA SILLER  
REPRESENTADO POR  
LIC. ANALUCIA ALBO DOMENE  
Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente



ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA  
Coordinador de Normatividad



DRA. MARIANA TELLEZ YAÑEZ  
Secretaría de la Contraloría y Transparencia

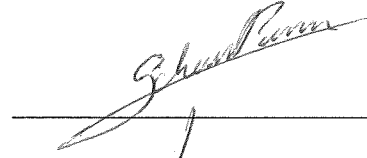


ARQ. JUAN MARCOS ALEMÁN MORENO  
Representantes de la Cámara Mexicana de la Industria de  
la Construcción

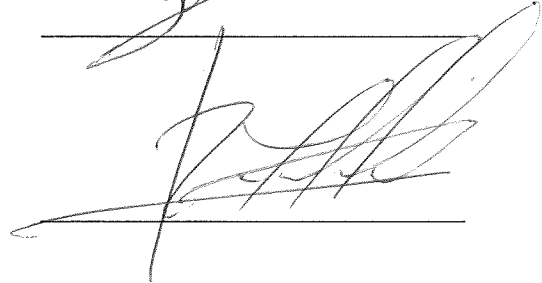
No Asistió



ING. GABRIEL EUGENIO CHARUR BENAVIDES  
Contralor Ciudadano del Sector K2

  
\_\_\_\_\_

ING. RAFAEL ZAPATA GARZA  
Contralor Ciudadano del Sector K3

  
\_\_\_\_\_

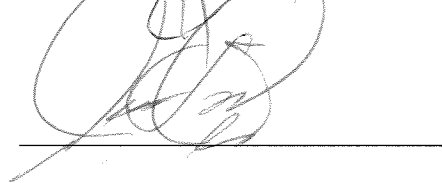
LIC. JAVIER URÍAS PERALDÍ  
Contralor Ciudadano del Sector K4

No Asistió  
\_\_\_\_\_

LIC. RAFAEL EDUARDO DE LA GARZA GARZA  
Contralor Ciudadano del Sector K5

  
\_\_\_\_\_

ING. EMILIO FAUTSCH MUGUIRA  
Contralor Ciudadano del Sector K6

  
\_\_\_\_\_







**R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA**  
**RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO**  
**PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA**

DEPENDENCIA EJECUTORA:  
 CONCURSO:  
 RELATIVO A:

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA  
**MSP-OPM-RP-051/22-IR**  
**PROYECTO EJECUTIVO VASCONCELOS (ENTRE CORREGIDORA Y SANTA BÁRBARA),**  
**EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.**

EL COSTO SERA CON  
 RECURSOS :

RECURSO MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2022

MONTO APROBADO  
 INCLUYE I.V.A. \$ 2,800,000.00  
 LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

MODALIDAD CONVOCATORIA

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA

ADJUDICACIONES DIRECTA

TIPO:

NACIONAL

INTERNACIONAL

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE		\$2,600,000.00
PARTICIPANTES		
GRUPO CONSTRUCTIVO BAGONZA, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	\$1,676,776.94
CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	ORIGINAL	\$1,849,688.79
INGENIEROS Y GERENTES ASOCIADOS, S.A. DE C.V. Y SLD INGENIERIA ESTRUCTURAL CONSULTORIA Y	ORIGINAL	\$2,439,892.28

RECOMENDACIONES DE FALLO:  
 GRUPO CONSTRUCTIVO BAGONZA, S.A. DE C.V.

FALLO: IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA)  
 \$1,676,776.94  
 (\*Un millón seiscientos setenta y seis mil setecientos setenta y seis pesos 94/100 M.N.\*)

**PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMAS DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)**

LA EMPRESA JAIME OVIEDO RIVERA, NO SE PRESENTÓ AL ACTO.

LA EMPRESA, PEDRO ALVARADO, INGENIERÍAS Y CONSTRUCCIÓN, NO PRESENTÓ EL LISTADO DE EQUIPO DISPONIBLE (ANEXO T-5).

LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA U. A. N. L., NO SE INCLUYO EL ANEXO TÉCNICO T-5.- CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

LA EMPRESA LUIS PÉREZ RESENDIZ, EN EL ANEXO ECONÓMICO E-1, GARANTIA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICION, NO PRESENTA EL CHEQUE CRUZADO, TAL COMO SE SEÑALA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EL ARTICULO 40 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN.

SE DICTAMINA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 57 Y 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON.

ORIGEN DE FONDOS:

OTROS

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

FECHAS

APERTURA TECNICA  
 06 de Junio de 2022

APERTURA ECONOMICA  
 09 de Junio de 2022

**DICTAMEN**

**COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO**  
**DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA**

FECHA DE FALLO: 16 de junio de 2022

COORDINADOR SOLO VOTO DE CALIDAD: *[Signature]*

SECRETARIO DERECHO A VOZ SIN VOTO: *[Signature]*

ING. BLADIMIR CAMBRANZA JIMÉNEZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA

ING. JOSE DAVID FLORES AGUIRAGA COORDINADOR DE NORMATIVIDAD

VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO: *[Signature]*

VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO: *[Signature]*

LIC. JOSE DAVALOS SILLER REPRESENTADO POR LIC. JOSE RAMIREZ DE LA ROSA

C.P. ROSA MARIA HINOJOSA MARTINEZ REPRESENTADO POR LIC. RUBEN TAMEZ RODRIGUEZ

VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO: *[Signature]*

VOCAL DERECHO A VOZ Y VOTO: *[Signature]*

ING. GABRIELA GUADALUPE ARANDA LOYO REPRESENTADA POR LIC. ALEJANDRA M. HUTCHINSON FLORES

LIC. VALERIA CUERRA SILLER REPRESENTADO POR LIC. ANALUCIA ALBO DOMENE

OBSERVADOR DERECHO A VOZ SIN VOTO: *[Signature]*

OBSERVADOR DERECHO A VOZ SIN VOTO: *[Signature]*

DRA. MARIANA TELLEZ YANEZ

ARQ. JUAN MARCOS ALEMAN MORENO

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):

A) EFECTUADOS LOS ANALISIS COMPARATIVOS DE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS, ECONOMICAS, DE GARANTIA, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, RECHAZANDO LA PROPOSTA QUE NO REUNA DICHAS CONDICIONES Y CONSIDERANDO LAS QUE SI LO REUNAN COMO SOLVENTES

B) UNA VEZ SELECCIONADAS LAS PROPUESTAS SOLVENTES Y CON BASE EN EL ARTICULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN HAYA PRESENTADO LA PROPOSTA SOLVENTE MAS BAJA.

*[Handwritten mark]*